



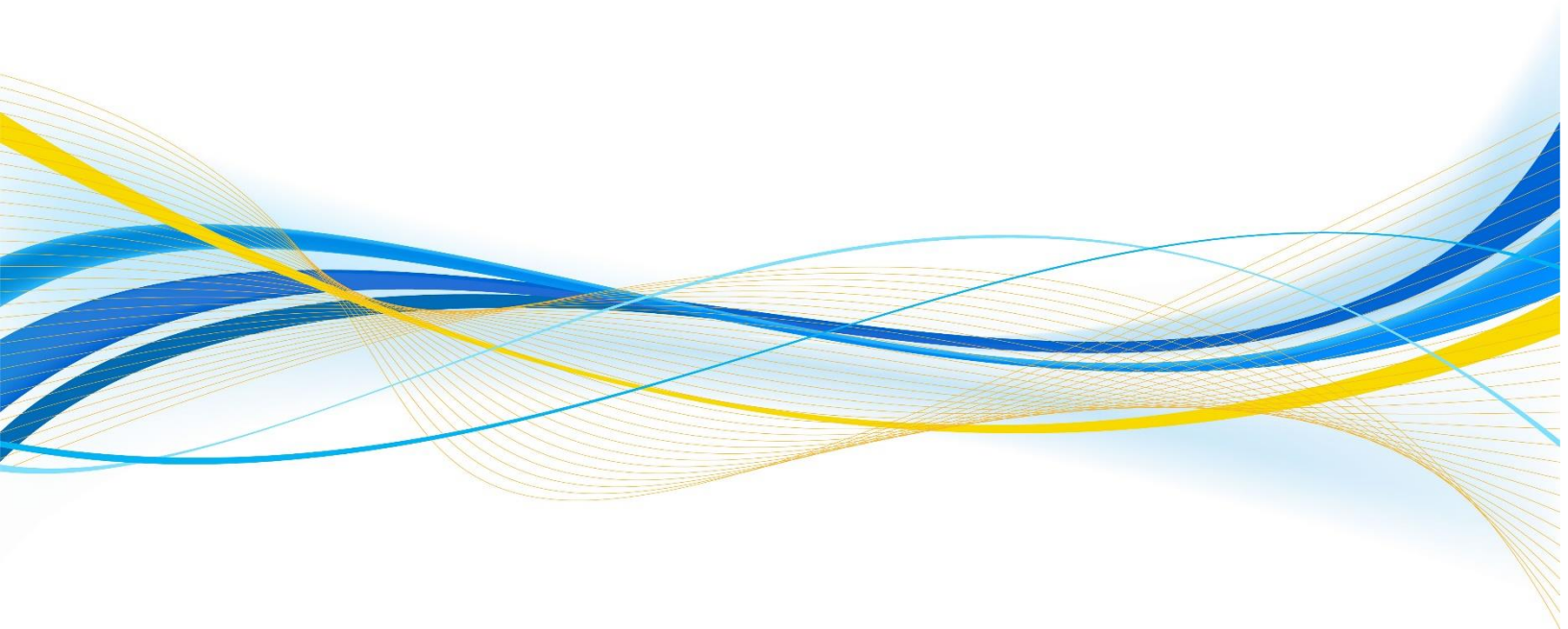
MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”





GOBIERNO DE EL SALVADOR

| | | |
|--|--------------------------------|---------------------|
| Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente | UNIDAD DE ADQUISICIONES | PREVISIÓN NO:101 |
| UACI del Hospital de San Vicente | Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL | |
| | - | |

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

| | | |
|----------------|---|--------------------------|
| Lugar y Fecha: | San Vicente 23 de Abril del 2020 | No.Orden:040/2020 |
|----------------|---|--------------------------|

| | |
|--|------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | NIT |
| SERVICIOS TECNICOS MEDICOS, S. A. DE C. V. | |

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|---|----------|------------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| - | - | LINEA:0202 Atención Hospitalaria—FONDOS GOES | - | - |
| 21 | Cada Uno | <p>R-2-60302425-LARINGOSCOPIO PARA ADULTO: Se solicitan 18 set con palas MACINTOSH y 3 set con palas MILLER) cada set debe contar como mínimo de un mango de metal cromado de fácil limpieza con cambio sencillo de pilas medianas tipo "C" una pala 2, una pala 3 y una pala 4, las palas de acero inoxidable, esterilizable con foco de iluminación sustituible y un estuche para transporte y protección.</p> <p>OFRECEN: SET DE LARINGOSCOPIO ESTANDAR PARA ADULTO, HOJAS MACINTOSH: Compuesto por: Luz de vacío de 2.7 V para una buena iluminación del campo de exploración Lámpara de desmontaje rápido situada en la parte anterior de la pala Esterilizable en autoclave a 134°C durante 5 minutos Palas de acero inoxidable con superficie tratada de fácil limpieza Pala de forma innovadora para una intubación sencilla y una buena visión Todas las palas son compatibles con mangos que cumplan con la norma ISO 7376 Palas Macintosh No. 2, 3 Y 4: Los bordes redondeados de la pala Macintosh reducen el riesgo de lesiones Mango: Robusto, de metal cromado Superficie acanalada para un uso higiénico y un buen agarre Alojamiento para la pala normalizado, prácticamente sin desgaste Contacto metálico sólido para un encendido seguro de la iluminación Cambio sencillo de las pilas en la parte inferior de los mangos Estuche: Estuche rígido con cierre de seguridad Accesorios adicionales: Dos juegos de baterías (Ver demás condiciones técnicas en oferta adjunta)</p> <p>SET DE LARINGOSCOPIO ESTANDAR, HOJAS MILLER Compuesto por: Luz de vacío de 2.7 V para una buena iluminación del campo de exploración Lámpara de desmontaje rápido situada en la parte anterior de la pala Esterilizable en autoclave a 134°C durante 5 minutos Palas de acero inoxidable con superficie tratada de fácil limpieza Pala de forma innovadora para una intubación sencilla y una buena visión Todas las palas son compatibles con mangos que cumplan con la</p> | \$190.00 | \$3,990.00 |

| | | | | |
|---|----------|---|-----------|-----------|
| | | <p>norma ISO 7376 Palas Miller No. 2, 3 Y 4: El diseño plano de la pala Miller permite una buena visión de la epiglotis y las cuerdas vocales Mango: Robusto, de metal cromado Superficie acanalada para un uso higiénico y un buen agarre Alojamiento para la pala normalizado, prácticamente sin desgaste Contacto metálico sólido para un encendido seguro de la iluminación Cambio sencillo de las pilas en la parte inferior de los mangos Estuche: Estuche rígido con cierre de seguridad Accesorios adicionales: Dos juegos de baterías (ver más condiciones en oferta adjunta)</p> <p>Marca: RIESTER, Origen: Alemania, Modelo: ri-standard. Validez de la Oferta: 30 días calendario, Forma de Pago: crédito a 60 días calendario, Plazo De Entrega: Tiempo de entrega: 3 set para entrega en 5 – 8 días hábiles después de recibir orden de compra, el complemento de 30 – 45 días hábiles.</p> | | |
| 1 | Cada Uno | <p>R-3-60302450-LARINGOSCOPIO NEONATAL: Deber contar con un mínimo de un mango de metal cromado de fácil limpieza con cambio sencillo de pilas medianas tipo "C" palas tipo MILLER, una pala 0, una pala 1 y una pala 2, las palas de acero inoxidable, esterilizable con foco de iluminación sustituible y un estuche para transporte y protección. OFRECEN: LARINGOSCOPIO ESTANDAR NEONATAL, HOJAS MILLER Compuesto por: Luz de vacío de 2.7 V para una buena iluminación del campo de exploración Lámpara de desmontaje rápido situada en la parte anterior de la pala Esterilizable en autoclave a 134°C durante 5 minutos Palas de acero inoxidable con superficie tratada de fácil limpieza Pala de forma innovadora para una intubación sencilla y una buena visión Todas las palas son compatibles con mangos que cumplan con la norma ISO 7376 Palas Miller No. 0, 1 Y 2: Los bordes redondeados de la pala Macintosh reducen el riesgo de lesiones Mango: De metal cromado Superficie acanalada para un uso higiénico y un buen agarre Alojamiento para la pala normalizado, prácticamente sin desgaste Contacto metálico sólido para un encendido seguro de la iluminación Cambio sencillo de las pilas en la parte inferior de los mangos Incluye baterías más un juego adicional de repuesto Estuche: Estuche rígido con cierre de seguridad Accesorios adicionales: Dos juegos de baterías (Ver más condiciones en oferta adjunta) Marca: RIESTER, Origen: Alemania, Modelo: ri-standard. Validez de la Oferta: 30 días calendario, Forma de Pago: crédito a 60 días calendario, Plazo De Entrega: 5-8 días hábiles, Garantía: 12 meses por desperfectos de fábrica.</p> | \$ 190.00 | \$ 190.00 |
| 2 | Cada Uno | <p>R-4-60302475- LARINGOSCOPIO PEDIÁTRICO: Se solicitan 2 set con palas MILLER. Cada set debe contar como mínimo de un mango de metal cromado de fácil limpieza con cambio sencillo de pilas medianas tipo "C" dos palas 00, dos pala 0, y dos pala 1, las palas de acero inoxidable, esterilizable con foco de iluminación sustituible y un estuche para transporte y protección. OFRECEN: LARINGOSCOPIO ESTANDAR PEDIÁTRICO, HOJAS MILLER Compuesto por: -Luz de vacío de 2.7 V para una buena iluminación del campo de exploración -Lámpara de desmontaje rápido situada en la parte anterior de la pala Esterilizable en autoclave a 134°C durante 5 minutos -Palas de acero inoxidable con superficie tratada de fácil limpieza</p> | \$ 190.00 | \$ 380.00 |

| | | | | |
|---|----------|---|-------------|----------|
| | | <p>-Pala de forma innovadora para una intubación sencilla y una buena visión</p> <p>-Todas las palas son compatibles con mangos que cumplan con la norma ISO 7376</p> <p>-Dos (2) Palas Macintosh No. 00, 0 Y 1:</p> <p>-Los bordes redondeados de la pala Macintosh reducen el riesgo de lesiones</p> <p>-Mango de metal cromado</p> <p>-Superficie acanalada para un uso higiénico y un buen agarre</p> <p>Alojamiento para la pala normalizado, prácticamente sin desgaste</p> <p>-Contacto metálico sólido para un encendido seguro de la iluminación</p> <p>-Cambio sencillo de las pilas en la parte inferior de los mangos</p> <p>-Estuche:</p> <p>-Bolsa con cierre de cremallera</p> <p>-Accesorios adicionales:</p> <p>-Dos juegos de baterías</p> <p>(Ver demás condiciones técnicas en oferta adjunta)</p> <p>Marca: RIESTER, Origen: Alemania, Modelo: ri-standard. Validez de la Oferta: 30 días calendario, Forma de Pago: crédito a 60 días calendario, Plazo De Entrega: 30 – 45 días hábiles después de recibir orden de compra</p> | | |
| 4 | Cada Uno | <p>R-5-60303720-MONITOR DE SIGNOS VITALES: Deberá incluir las siguientes especificaciones técnicas: monitoreo de parámetros fisiológicos básicos de pacientes adulto, pediátrico y neonatal. Monitor color LED 12.1" capaz de desplegar formas de onda, configuración electrocardiográfica, frecuencia cardíaca, respiratoria, presión arterial no invasiva (NIBP).</p> <p>OFRECEN: MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA ADULTO</p> <p>Para monitoreo de parámetros fisiológicos básicos de pacientes adulto, pediátrico y neonatal.</p> <p>Monitor a Color LED de 12.1" capaz de desplegar formas de ondas hasta 5 canales; luminoso y portátil.</p> <p>Configuración: Electrocardiografía; Frecuencia cardíaca y respiratoria; Temperatura; Oximetría de pulso; Presión arterial no invasiva (NIBP).</p> <p>ECG: 3/5 derivaciones.</p> <p>Entrada: 3: RA; LA; RL; LL; ó R; L; F.</p> <p>Selección de canal: I, II, III</p> <p>Selección de aumento: x0.125, x0.25, x.50x 1;X2,X4 AUTO</p> <p>Velocidad de barrido: 6.25mm/s; 12.5mm/s; 25mm/s, 50mm/s</p> <p>Exactitud: ± 1 BPM o 1% el que sea mayor</p> <p>Protección: 5000VAC/50Hz voltaje en la insolación contra interferencia electro quirúrgica y desfibrilación.</p> <p>Modo de operación: diagnóstico, monitor, cirugía</p> <p>Rango de alarma: adulto 15 – 300BPM</p> <p>Pediátrica/neonatal: 15 - 350 BPM</p> <p>Rango de alarma: -2.0mV~ +2.0mV</p> <p>Análisis de arritmia: SI.</p> <p>Alarma: SI, audible y visual; con eventos de alarma.</p> <p>NIBP</p> <p>Método: oscilométrico</p> <p>Modos de operación: manual/automático /Continuo</p> <p>Unidad de medición: mmHg</p> <p>Tipos de medición: sistólica, diastólica y media</p> <p>Rango de medición: sistólica: adulto: 25 - 290mmHg; pediátrico: 25-240mmHg; Neonatal: 25-140mmHg;</p> <p>Diastólica: adulto: 10 - 250mmHg;</p> <p>Media: adulto: 15-260mmHg; pediátrico:15-215mmHg; Neonatal:15-125mmHg. Protección de sobre-presión: SI</p> <p>pediátrico:10-200mmHg; Neonatal: 10-115mmHg;</p> <p>Resolución: 1mmHg</p> <p>Exactitud: Error de media máxima: 5mmHg.</p> <p>Desviación estándar máxima: 8mmHg.</p> <p>Alarma: sistólica, diastólica y media.</p> <p>SpO2 – Saturación de Oxígeno.</p> <p>Rango de medición: 0 - 100%</p> <p>Exactitud: 2% (70 ~ 100%); 0 ~ 69% sin especificar</p> <p>Frecuencia de Pulso:</p> <p>Rango: 20 -350bmp; Resolución: 1bpm.</p> <p>TEMPERATURA: 2 CANALES</p> <p>Rango de medición y alarma: 0 – 50 °C (32-122°F)</p> <p>Resolución: 0.1°C; Exactitud: ± 0.1 °C.</p> <p>Incluye accesorios estándar para realizar mediciones</p> | \$ 1,395.00 | 5,580.00 |

| | | | | |
|---|----------|---|-------------|-------------|
| | | <p>especificadas en pacientes adultos, según detalle.; Cable de paciente para ECG de 5 conductores, tubo conector de 3mts. aprox. para NIBP; 3 Brazaletes estándar para paciente adulto, Cable sensor de SPO2 para paciente adulto y cable sensor de piel para medir temperatura.</p> <p>Incluye también: -Batería recargable de 2500 mAh, con capacidad de trabajo continuo de 4 horas, con carga completa. Voltaje de Operación: 110V/60HZ. Fabricado bajo la norma ISO 13485. Certificado CE (Ver demás condiciones técnicas en oferta adjunta)</p> <p>Marca: MINDRAY, Origen: CHINA, Modelo: UMEC12. Validez de la Oferta: 30 días calendario, Forma de Pago: crédito a 60 días calendario, Plazo De Entrega: 5-8 días hábiles después de recibir orden de compra legalizada.</p> | | |
| 1 | Cada Uno | <p>R-6-60303721-MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO: Se requiere las siguientes específicas técnicas: Capnografía, monitoreo de parámetros fisiológicos básicos de paciente adulto, pediátrico y neonatal. Monitor a color LED 12.1" capaz de desplegar formas de ondas hasta 5 canales; luminoso y portátil. Configuración electrocardiográfica, frecuencia cardíaca, respiratoria, oximetría de pulso, temperatura, presión arterial no invasiva (NIBP).</p> <p>OFRECEN: MONITOR DE SIGNOS VITALES, PARA USO EN QUIRÓFANO, SISTEMA DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES (CON CAPNOGRAFIA)</p> <p>Para monitoreo de parámetros fisiológicos básicos de pacientes adulto, pediátrico y neonatal. Monitor a Color LED de 12.1" capaz de desplegar formas de ondas hasta 5 canales; luminoso y portátil. Configuración: Electrocardiografía; Frecuencia cardíaca y respiratoria; Temperatura; Oximetría de pulso; Presión arterial no invasiva (NIBP), Capnografía. ECG: 3/5 derivaciones. Entrada: 3: RA; LA; RL; LL; ó R; L; F. Selección de canal: I, II, III Selección de aumento: x0.125, x0.25, x.50x 1;X2,X4 AUTO Velocidad de barrido: 6.25mm/s; 12.5mm/s; 25mm/s, 50mm/s Exactitud: ± 1 BPM o 1% el que sea mayor Protección: 5000VAC/50Hz voltaje en la insolación contra interferencia electro quirúrgica y desfibrilación. Modo de operación: diagnóstico, monitor, cirugía Rango de alarma: adulto 15 – 300BPM Pediátrica/neonatal: 15 - 350 BPM Detección de Curva S-T: SI Rango de alarma: -2.0mV~ +2.0mV Análisis de arritmia: SI. Alarma: SI, audible y visual; con eventos de alarma. NIBP Método: oscilométrico Modos de operación: manual/automático /Continuo Unidad de medición: mmHg Tipos de medición: sistólica, diastólica y media Rango de medición: sistólica: adulto: 25 - 290mmHg; pediátrico: 25-240mmHg; Neonatal: 25-140mmHg; Diastólica: adulto: 10 - 250mmHg; pediátrico:10-200mmHg; Neonatal: 10-115mmHg; Media: adulto: 15-260mmHg; pediátrico:15-215mmHg; Neonatal:15-125mmHg. Protección de sobre-presión: SI Resolución: 1mmHg Exactitud: Error de media máxima: 5mmHg.Desviación estándar máxima: 8mmHg. Alarma: sistólica, diastólica y media. SpO2 – Saturación de Oxígeno. Rango de medición: 0 - 100% Exactitud: 2% (70 ~ 100%); 0 ~ 69% sin especificar Frecuencia de Pulso: Rango: 20 -350bmp; Resolución: 1bpm. Capnografía Gráfico de onda y display digital del valor medido en pantalla Rango: 0-99 mmHg Resolución: 1 mmHg Selección de alarma para límite superior e inferior del CO2 espirado (eTCO2)</p> | \$ 3,435.00 | \$ 3,435.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|--------------|
| | | <p>TEMPERATURA: 2 CANALES Rango de medición y alarma: 0 – 50 °C (32-122°F) Resolución: 0.1°C; Exactitud: ± 0.1 °C. Incluye accesorios estándar para realizar mediciones especificadas en paciente adulto 1 Cable de ECG DE 3/5 derivaciones de 6 pines tipo AHA aprox. 3 brazaletes adulto NIBP reusable. 2 sensor reusable de Saturación de oxígeno adulto, 1 cable con sensor de piel para temperatura; 1 set de accesorios para Capnografía Incluye también: -Batería recargable de 2500 mAh, con capacidad de trabajo continuo de 4 horas, con carga completa. Voltaje de Operación: 110V/60HZ -Nos comprometemos a mantener existencia de repuestos para un periodo mínimo de 5 años. (Ver demás condiciones técnicas en oferta adjunta) Marca: MINDRAY, Origen: CHINA, Modelo: UMEC12. Validez de la Oferta: 30 días calendario, Forma de Pago: crédito a 60 días calendario, Plazo De Entrega: 5-8 días hábiles después de recibir orden de compra legalizada.</p> | | |
| - | - | TOTAL..... | - | \$ 13,575.00 |

SON: Trece Mil Quinientos Setenta y Cinco 00/100 dólares

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE SAN VICENTE UBICADO EN 4TA Y 8TA CALLE ORIENTE Y 2A AVENIDA SUR No 23, BARRIO SAN FRANCISCO, EN HORARIO DE 7:30 A.M. A 3:00 P.M. CABE MENCIONAR QUE NUESTRA INSTITUCION ES AGENTE DE RETENCION DEL 1%.

GARANTÍA: Se solicita garantía de 12 meses o más por desperfectos de fabricación a partir de la fecha de puesto en funcionamiento del equipo. Visita por reporte de falla para inspección de equipo durante el periodo de la garantía (12meses). Se solicita carta compromiso de existencia de repuesto para un periodo de 5 años.

CALIDAD DE EQUIPO Y DE MATERIALES: Los equipos, materiales y accesorios a suministrarse deberán ser completamente nuevos y de fabricación reciente y libres de defectos e imperfecciones.

ENTREGA DEL EQUIPO:

El plazo de entrega del equipo por parte de la Contratista será establecido en la respectiva Adjudicación, Orden de Compra o contrato suscrito;

- a) La recepción formal de los equipos por parte del contratista se efectuará una vez que el Hospital haya corroborado que las condiciones de entrega de los mismos es conforme con lo contratado y ofertado;
- b) El plazo de las entregas será contado a partir del día siguiente a la suscripción de la Contrato por parte del contratista. Si la fecha de entrega coincide con un día no hábil para el Hospital, el siguiente día hábil se contará dentro del plazo válido de entrega;
- c) El Contratista deberá entregar equipos totalmente nuevos, en óptimas condiciones, garantizando que el almacenaje y manejo previo a la entrega en el Hospital, ha sido adecuado y de acuerdo a la naturaleza del producto. El transporte y las condiciones en las que se entreguen los equipos contratados desde la fábrica hasta su lugar de instalación son de exclusiva responsabilidad del Contratista;
- d) El contratista deberá entregar equipos cuyos software puedan ser actualizables y configurados en idioma castellano; (cuando aplique)
- e) El equipo a entregar deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas e incluidas en la documentación contractual respectiva;
- f) Junto con el equipo deberá entregar los accesorios e insumos contratados, según la oferta del contratista adjudicado y todo lo necesario para su funcionamiento de acuerdo a lo establecido en estas bases de libre gestión;

RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS INSTALADOS Y FUNCIONANDO A SATISFACCIÓN


1. El responsable de recibir cada equipo será el Administrador del Contrato. Quien deberá suscribir el Acta de Recepción respectiva, dejando constancia si la recepción ha sido a satisfacción del Hospital, constatado que el contratista ha cumplido con todas las obligaciones contractuales. Si el contratista entregará los equipos con defectos o actividades pendientes de cumplir, el Administrador de Contrato podrá levantar un acta (no de recepción) indicando todas las actividades o defectos pendientes de superar, o que impiden la emisión del Acta de Recepción respectiva;
2. Toda la coordinación para la recepción del equipo así como la verificación de las cláusulas contractuales será efectuada por el Administrador del Contrato.
3. La entrega del equipo se entenderá a entera satisfacción del Hospital cuando los equipos y sus accesorios hayan sido instalados, probados y aprobados por la Departamento Solicitante correspondiente, el Administrador y el Área de Mantenimiento. Si existiera incumplimiento en el plazo de las entregas el Hospital aplicará las sanciones señaladas en la LACAP y el contrato. El cálculo de la multa podrá ser proporcional al monto de las obligaciones incumplidas siempre que dicha porción sea posible de cuantificar según el informe de Administrador del Contrato, como por ejemplo cuando se refiera a la entrega de los accesorios. Si los equipos hubieran sido entregados, pero éstos no pudieran ser utilizados, por ejemplo debido a la falla o ausencia de accesorios, o falta de capacitación del personal, las sanciones serán aplicadas considerando el incumplimiento total de los equipos entregados, debido a que el Hospital a pesar de estar en poder de los equipos no podrá hacer uso de los mismos, y por tanto, el objeto de la contratación estará siendo incumplido en su totalidad;
4. El documento que acredita la recepción de los equipos por parte del Hospital es el Acta de Recepción emitida y firmada por el o los Administradores del Contrato;
5. Para emisión y firma de las Actas de Recepción es necesario que los equipos contratados se encuentren completamente instalados, lo cual incluye que las pruebas de funcionamiento hayan sido ejecutadas por el contratista, y el Departamento o

- unidad solicitante y el Área de Mantenimiento, haya efectuado y aprobado la inspección correspondiente;
6. El Acta de Recepción deberá estar firmada por el Administrador del Contrato, el Guardalmacén. Es responsabilidad del Administrador del Contrato tramitar dichas firmas cuando sea pertinente.
7. Los equipos deberán ser instalados y entregados funcionando junto con sus componentes, accesorios e insumos en las instalaciones del Departamento de Ultrasonografía y Neonatos respectivamente;
8. Si la tardanza en la recepción de los equipos obedeciera al retraso en las validaciones o revisiones que corresponden al Administrador del Contrato, el Área de Mantenimiento, el contratista tendrá derecho a que dichos periodos no le sean considerados como imputables para el cálculo de la multa a que se refiere el art. 85 de la LACAP. La prueba sobre la exclusión de dichos periodos corresponderá al contratista, pero deberán ser validados por el Administrador del Contrato;
9. El contratista deberá entregar al administrador del contrato junto con el equipo, los documentos siguientes:
- El documento de garantía contra desperfectos de fábrica por el periodo de dos años;
 - Carta compromiso de suministro de repuestos durante el periodo de vida útil del equipo;
 - Copia del certificado emitido por el fabricante en el cual se refleje una vida útil promedio del equipo de 5 cinco años o más;
 - Original y copia del Programa de mantenimiento preventivo y la rutina de servicio correspondiente. La original para el Administrador del Contrato y a copia para el Departamento de Ultrasonografía y Neonatos respectivamente;
 - Listado con uno o más técnicos que estarán encargados de brindar el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo contratado durante el período de garantía del mismo, con los respectivos documentos de respaldo de la certificación en fábrica del equipo a brindar mantenimiento y los currículos de dicho personal, que contenga la información detallada;
 - Un libro de control que se denominará BITÁCORA para el equipo contratado, en la que se registrarán las fechas de las revisiones efectuadas, los cambios de repuestos, las reparaciones y todo lo relacionado con el equipo durante el período de garantía, deberá contener una portada con los datos generales del equipo y se entregará al Administrador del Contrato del centro de atención.
 - Calendario de Visitas por mantenimiento preventivo del equipo y sus componentes;

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES:

Cada equipo debe ser entregado con un grabado o una placa metálica adherida firmemente en su carcasa, en donde se lea: la leyenda "PROPIEDAD DEL HNSG PROHIBIDA SU VENTA", el código del HNSG, la fecha de entrega del equipos al HNSG, Este grabado o placa debe ser resistente a la limpieza y desinfección del equipo, y deberá ser colocada en un lugar visible, que no interfiera con el normal funcionamiento del equipo entregado.

La entrega de los equipos se entenderá a entera satisfacción del HNSG cuando los equipos y sus accesorios hayan sido instalados, probados y aprobados por el Administrador del Contrato y el Área de Mantenimiento del Centro de Atención solicitante, o en su defecto el Departamento de Mantenimiento. Si existiera incumplimiento en el plazo de las entregas el Hospital aplicará las sanciones señaladas en la LACAP y el contrato.

| | |
|--|---|
|  <p>Titular o Designado</p> |  |
| | <p>Suministrante</p> |

Elaborado por: Lic. Oscar Humberto Pineda Escobar

